FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: CLUB DEPORTIVO SOCIAL SOCCER CD

SIGLA: CDSS | NIT No. 9014737922-2

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: [] NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO ¿CUÁL? _____ | TIPO: [] [] (VER AL RESPALDO) | CLASE [1] [2] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS | DEPARTAMENTO: Córdoba

MUNICIPIO: La Apartada Córdoba | DIRECCIÓN: Calle 22# 9b-05

TELÉFONOS: 3147207903 - 3113537812 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Entrenamientos dirigidos según el nivel de formación y modalidad deportiva etapa de Iniciación	2
3 Entrenamientos dirigidos según el nivel de formación y modalidad deportiva etapa de especialización deportiva	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Alcaldía Municipal la Apartada Córdoba	x				25, 420,000,00

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Gonzalez | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Galeano | NOMBRES: Jorge David González Galeano

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE [] | NÚMERO: 1036663257 | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 24/10/2024

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA: 25-10-2024

JORGE GONZALEZ

CONTRATANTE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
González	Galeano	Jorge David

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1036663257

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () *PAÍS*: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1036663257 D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 31 MES 10 AÑO 1995

PAÍS Colombia

DEPTO Córdoba

MUNICIPIO Planeta Rica

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Cra 22 Nº 9B - 05

PAÍS Colombia DEPTO Córdoba

MUNICIPIO La Apartada

TELÉFONO 3147207903 EMAIL jdgonzalez752@misena.edu.co

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA						*SECUNDARIA*			*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2011

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
TL	4	X		Dirección Técnica de Fútbol	12	2017	27923
TC	2	X		Técnico Especialista en acondicionamiento y nutrición deportiva	06	2018	
TC	2	X		Técnico Especialista Preparación Física en Fútbol	06	2018	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), (**B** O MUY BIEN (**MB**) BIEN

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Visión Juvenil	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Córdoba	La Apartada	*cavisionjuvenil@gmail.com*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3135776636	DÍA 20 MES 04 AÑO 2023	DÍA 11 MES 10 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Instructor de Futbol		*Barrio Ramon Rubio Puerto Libertador*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Serviexpress Colombia SC S.A.A	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Córdoba	La Apartada	*serviexpresscolombiasc@gmail.com*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3112260657	DÍA 06 MES 07 AÑO 2022	DÍA 06 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Instructor de Futbol		*Barrio Ramon Rubio Puerto Libertador*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Fundación Libertad y Desarrollo Regional	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Córdoba	La Apartada	**libertadydesarrolloregional@gmail.com**

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3128792436.	DÍA 17 MES 05 AÑO 2019	DÍA 16 MES 11 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Instructor de Futbol		Montelíbano, Córdoba.

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Real San Jorge FC		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Córdoba	Montelibano	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3234839726	DÍA 15 MES 03 AÑO 2019	DÍA 30 MES 09 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Entrenador		Montelíbano, Córdoba.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Fundación Libertad y Desarrollo Regional	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Córdoba	La Apartada	**libertadydesarrolloregional@gmail.com**

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3128792436.	DÍA 09 MES 08 AÑO 2018	DÍA 21 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Instructor de Futbol		Montelíbano, Córdoba.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Real San Jorge		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Córdoba	Montelíbano	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3234839726	DÍA 01 MES 03 AÑO 2018	DÍA 26 MES 10 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Entrenador Deportivo		Montelíbano, Córdoba.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	1	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	2	11

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

El Secretario del Interior y Participación Ciudadana en uso de sus facultades y legales y en especial de las conferidas por el Decreto 1529 de 1990 y 2150 de 1995 y el. Decreto 000863 del 19 de noviembre de 1991, de la Gobernación de Córdoba

C E R T I F I C A

Que en los archivos que se llevan en esta Unidad consta que se encuentra Inscrita la entidad Sin Ánimo de Lucro, denominada: ***CLUB DEPORTIVO SOCIAL SOCCER CD,*** *con sede y domicilio en el Municipio de la Apartada de Ayapel, adquirió su Personería Jurídica Vigente mediante* ***Resolucion Número 0023 de Fecha Marzo 12 de 2.021,*** *Expedida por la Secretaria del Interior y Participacion Ciudadana, tal como aparece inscrita en la carpeta* ***3136,*** *de los archivos de esta Unidad.*

Que en los archivos Revisados en esta dependencia para efectos en esta dependencia, para efectos de inspección, Control y Vigilancia, y Que por Acta de Asamblea General ***Nº 001*** *de fecha Octubre* ***16*** *de* ***2019,*** *el Representante legal es,* ***JORGE DAVID GONZALEZ GALEANO,*** *identificado con la cédula de ciudadanía Numero* ***1.036.663.257,*** *expedida en Itagui.*

Dado en Montería a los 2 8 OCT 2021

EDGAR SEGUNDO GARCES ARDALA
Secretario del Interior y Participación Ciudadana

Archivo...3136

Elaboro: Edinson Pacheco Sierra

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE LA APARTADA
NIT. 812.001.681 - 6
DESPACHO DE LA ALCALDESA

EL CAMBIO ES AHORA
ALCALDIA DE LA APARTADA

RESOLUCION No.287

(20 de Noviembre del 2019)

POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA UN RECONOCIMIENTO DEPORTIVO AL CLUB SOCIAL SOCCER CD

La Alcaldesa Municipal, en uso de sus atribuciones legales conferidas en la Ley 181 de 1995 y en especial lo dispuesto en el artículo 18 del Decreto Ley 1228 de 1995, resolución 231 del 2011 y según Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Deporte No. 1085 proferidos por el Departamento Administrativo del Deporte y Recreación. La actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre – COLDEPORTES.

CONSIDERANDO:

Que el señor **JORGE DAVID GONZALEZ GALEANO** con C.C. No. 1.036.663.257 de La Apartada en calidad de Presidente del **CLUB SOCIAL SOCCER CD** solicito a La Alcaldesa Municipal, a través de oficio con fecha 16 de octubre del 2019 , se otorgue el Reconocimiento Deportivo del Club, anexando la documentación legal exigida para tal efecto.

Que el **CLUB SOCIAL SOCCER CD** cumple con los requisitos legales vigentes, en especial con los numerales 1 y 2 del Art. 6 del Decreto 1228 de julio de 1995, en concordancia con los parámetros establecidos y consagrados en la Resolución 231 de 2011, proferida por COLDEPORTES, para el otorgamiento del Reconocimiento Deportivo.

Que corresponde a los alcaldes, reconocer a todos aquellos organismos deportivos que cumplen con los preceptos legales, para que hagan parte del Sistema Nacional de Deporte en el Nivel Municipal, en concordancia con lo establecido en la Resolución 231 del 2011, proferida por COLDEPORTES, para el otorgamiento del Reconocimiento Deportivo.

En merito a lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Otorga Reconocimiento Deportivo al **CLUB SOCIAL SOCCER CD,** por haber cumplido todo los requisitos legales y estatutarios.

SCAN AnyScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE LA APARTADA
NIT. 812.001.681 - 6
DESPACHO DE LA ALCALDESA

EL CAMBIO ES AHORA
19 Años
ALCALDIA DE LA APARTADA

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese a las personas interesadas en la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: El Reconocimiento Deportivo al **CLUB SOCIAL SOCCER CD,** será válido por cinco (5) años contados a partir de la fecha de su notificación de la presente resolución.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de la ejecutoria del presente acto Administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en La Apartada a los veinte (20) días del mes de Noviembre del 2019

NELYS PIEDAD ROMERO DE AGUAS
Alcaldesa Municipal

PROYECTO/REVISO: DPNV-jefe Oficina Juridica

SCAN AnyScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.036.663.257**

GONZALEZ GALEANO

APELLIDOS

JORGE DAVID

NOMBRES

JORGE GONZALEZ

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-OCT-1995**

PLANETA RICA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-NOV-2013 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0115100-00811774-M-1036663257-20160408 **00492**37646A 1 45555531

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14800528461

(415)7707212489984(8020) 000001480052846 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 3 7 9 2	2	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CLUB DEPORTIVO SOCIAL SOCCER CD

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	La Apartada 3 5 0

41. Dirección principal
CL 22 9 B 05 BRR EL ORIENTE

42. Correo electrónico jdgonzalez752@misena.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 7 2 0 7 9 0 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 9	2 0 2 1 0 3 1 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 12 - 07 / 10 : 17: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14800528461

(415)7707212489984(8020) **000001480052846 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 3 7 9 2	2	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	7	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	2 3	
73. Fecha	2 0 2 1 0 3 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 3 1 2	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 3 1 2	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 4 0 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14800528461

(415)7707212489984(8020) **000001480052846 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 3 7 9 2	2	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 3 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 6 6 6 3 2 5 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	GALEANO	JORGE	DAVID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de octubre de 2024, a las 10:59:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	1036663257
Código de Verificación	1036663257241017105931

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de octubre de 2024, a las 11:10:14, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9014737922
Código de Verificación	901473792224101711 1014

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:38:19 PM horas del 17/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1036663257**
Apellidos y Nombres: **GONZALEZ GALEANO JORGE DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/10/2024 11:23:54 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1036663257 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103588450** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 256380052

PIB
12:33:15

Bogotá DC, 17 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE DAVID GONZALEZ GALEANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1036663257:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 256370143

PIB
11:17:10

Bogotá DC, 17 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CLUB DEPORTIVO SOCIAL SOCCER CD identificado(a) con NIT número 9014737922:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS CLUBES DE FÚTBOL, MICROFÚTBOL Y ESCUELAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA, COMO UNA HERRAMIENTA DE APOYO AL DEPORTE ORGANIZADO

SOCIAL SOCCER CD

LA APARTADA CÓRDOBA
NOVIEMBRE DE 2024

La Apartada, Noviembre de 2024

Señor:

OSCAR MIGUEL CALAO LOPEZ
Alcalde municipio de La Apartada
E. S. M.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente y con el fin de suplir las necesidades y requerimientos que pudiera tener para el desarrollo del proyecto que tiene por objeto AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS CLUBES DE FÚTBOL, MICROFÚTBOL Y ESCUELAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA, COMO UNA HERRAMIENTA DE APOYO AL DEPORTE ORGANIZADO

Declaro bajo la gravedad del juramento, que no me hayo incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la Ley, con la firma de esta carta, avalo los documentos que la integran.

Anexo a esta propuesta los documentos, donde podrá verificarse que cuento con la capacidad necesaria para la ejecución de la siguiente propuesta.

Atentamente,

JORGE DAVID GONZALEZ GALEANO
Representante Legal

DESCRIPCION DE LA PROPUESTA

El Torneo de micro futbol es una iniciativa con alto sentido social, de carácter inclusivo, que fomenta el desarrollo deportivo de diferentes deportistas del municipio de La Apartada Córdoba de la zona urbana y rural, así mismo busca fortalecer la promoción del deporte, los valores en los deportistas, la comunidad en general y todo el capital humano que potenciará el trabajo deportivo. Consiste en la realización de un torneo municipal de fútbol sala, el cual se llevará a cabo en el escenario deportivo ubicado en la Apartada Córdoba barrio la Frontera, se realizará mediante la participación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos en sus respectivas categorías con miras al fortalecimiento de las habilidades deportivas en los deportistas apartadenses.

JUSTIFICACION

Haciendo un poco de historia en el municipio de La Apartada este torneo es tradición apartadense, siendo un espacio no sólo de actividad deportiva; sino de integración social y deportiva.

El torneo de Micro futbol es un evento deportivo de integración para la comunidad de la Apartada Córdoba que ofrece a la vez, un cambio de ambiente, mediante la demostración de habilidades y destrezas deportivas a través de la recreación y la competencia.

Este evento deportivo involucra a todos los deportistas de diferentes edades, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, como a su vez a entrenadores y comunidad en general, que deseen ser espectadores del evento deportivo. Esta propuesta se enmarca dentro de las necesidades de crear espacios que generen entretenimiento y competencia entre todos los participantes.

Un factor importante de la práctica del deporte es que nos puede ayudar a prevenir enfermedades como la hipertensión o la obesidad, cada vez más frecuente en edades tempranas. Hoy día, el sedentarismo o la falta de actividad física, forman uno de los principales problemas en el ámbito de la salud.

LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA

Este proyecto se llevará a cabo en el municipio de La Apartada que está localizado en la zona denominada Costa Caribe, ubicado al sureste del departamento de Córdoba en la subregión del Río San Jorge, entre la margen derecha de este y los límites con el departamento de Antioquia.



FINALIDAD DEL PROYECTO

Realizar un torneo de micro futbol municipal, que genere un ambiente de recreación de sana competencia.

ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Descripción del problema y situación actual

En la comunidad de la Apartada Córdoba nos aquejan problemas como la ansiedad, estrés, malos hábitos relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, el alcoholismo, el tabaco, la delincuencia, entre otros, los cuales son dificultades que de alguna manera afectan a nuestra población en diversas ocasiones se encuentran inmersos niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Análisis del problema

La comunidad de La Apartada córdoba carece de eventos deportivos que brinden espacios que propicien el buen uso del tiempo libre y bienestar, contribuyendo a mejorar la salud física y mental de los participantes.

Causas:

Directa

- ✓ Baja promoción de actividades deportivas
- ✓ Poca articulación de estrategias con la ciudadanía.
- ✓ Debilidad institucional para mejorar desarrollo deportivo de la comunidad.

Indirecta

- ✓ Poco desarrollo de eventos deportivos.
- ✓ Baja participación de los niños, adolescentes y jóvenes de las actividades deportivas.
- ✓ Baja sensibilización de actividades deportivas.

Efectos:

Directos

- ✓ Disminución de realización de torneos.
- ✓ Baja demanda de torneos en el municipio de la Apartada Córdoba.
- ✓ Escaso material o implementos deportivos que contribuyan a la práctica y participación en eventos deportivos.

Indirectas

- ✓ Carencia de actividad física, que es una de las forman uno de los principales problemas en el ámbito de la salud
- ✓ Ausencia de torneos.
- ✓ Bajo rendimiento deportivo.

OBJETIVOS

GENERAL

Fomentar y fortalecer el deporte recreativo y competitivo para integrar a la comunidad apartadense

ESPECIFICOS

- Suministrar la implementación deportiva como apoyo a la realización del torneo de microfútbol en el municipio de La Apartada.
- Estimular la adquisición de valores, como el juego limpio, el respeto, solidaridad y responsabilidad
- Crear espacios en los cuales la comunidad exprese el desarrollo de sus habilidades mediante las actividades deportivas.
- Fortalecer el deporte recreativo y competitivo en el municipio de La Apartada.
- Programar y desarrollar los partidos en cada jornada del evento.
- Contribuir con la salud física y mental de los apartadenses.

POBLACION BENEFICIARIA

Esta propuesta beneficiará a deportistas entre las categorías veteranos, damas, juveniles y prejuveniles, aproximadamente 700 personas.

DURACION

Este proyecto se ejecutará en un plazo de cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la firma del acta de inicio.

METODOLOGÍA

La inscripción se realizará mediante formatos de inscripción impresos.

Torneo de micro futbol.

- Se inscribirán 11 jugadores por equipo participantes estas ciertas categorías
- Se exigirá un excelente comportamiento por parte de los jugadores y vinculados al mismo.
- Los participantes deberán estar uniformados con ropa deportiva (Camiseta, pantaloneta y medias)
- Se jugará todos contra toda la primera fase, de los cuales clasificarán los mejores equipos a una siguiente fase.
- Segunda fase: Cuartos de final eliminación directa.
- Tercera fase: Semifinales eliminación directa.
- Cuarta fase: Final eliminación directa.
- El número de equipos inscritos por categorías y jugadores son los siguientes:

Categoría Veteranos	
Equipos	13
Número de jugadores por equipo	11
Número de participantes	143
Categoría Libre	
Equipos	18
Número de jugadores por equipo	11
Número de participantes	198
Categoría Damas Libre	
Equipos	10
Número de jugadores por equipo	11
Número de participantes	111
Categoría 6 a 10 años	
Equipos	10
Número de jugadores por equipo	10
Número de participantes	100
Categoría 11 – 13 años	
Equipos	10
Número de jugadores por equipo	10
Número de participantes	100
Categoría 14 – 16 años	
Equipos	10
Número de jugadores por equipo	10
Número de participantes	100
TOTAL PARTICIPANTES	**752**

PROPUSTA ECONOMICA

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	ESPECIFICACIONES
1	UNIFORMES				
1.1	UNIFORMES PARA ADULTOS	330	$ 85.000	$ 28.050.000	Camiseta de Microfútbol elaborada en poliéster 100%, con tecnología absorbe y evapora el sudor para mantener al atleta cómodo y fresco, cuello en V, con escudo del municipio y número estampado en la parte de la espalda. Pantaloneta: Elaborada en tejido pique 100% poliéster reciclado, con tecnología de absorción de humedad, cintura elástica con cordón de ajuste. Medias: Media izquierda y derecha 99% Nylon 1% Elastano, puños, tobillos y empeine acanalados, paneles de ventilación en malla.
1.3	UNIFORMES PARA DAMAS	100	$ 85.000	$ 8.500.000	Camiseta de Microfútbol elaborada en poliéster 100%, con tecnología absorbe y evapora el sudor para mantener al atleta cómodo y fresco, cuello en V, con escudo del municipio y número estampado en la parte de la espalda. Pantaloneta: Elaborada en tejido pique 100% poliéster reciclado, con tecnología de absorción de humedad, cintura elástica con cordón de ajuste. Medias: Media izquierda y derecha 99% Nylon 1% Elastano, puños, tobillos y empeine acanalados, paneles de ventilación en malla.
1.4	UNIFORMES PARA NIÑOS	400	$ 85.000	$ 34.000.000	Camiseta de Microfútbol elaborada en poliéster 100%, con tecnología absorbe y evapora el sudor para mantener al atleta cómodo y fresco, cuello en V, con escudo del municipio y número estampado en la parte de la espalda. Pantaloneta: Elaborada en tejido pique 100% poliéster reciclado, con tecnología de absorción de humedad, cintura elástica con cordón de ajuste. Medias: Media izquierda y derecha 99% Nylon 1% Elastano, puños, tobillos y empeine acanalados, paneles de ventilación en malla.
SUB TOTAL				**$ 70.550.000**	

2	PREMIACION				
2.1	TROFEOS CAMPEONES	5	$ 380.000	$ 1.900.000	Trofeos, hechos de Resina Epoxi, con pinturas y acabos con peana incluida de madera o mármol.
2.2	TROFESOS SUBCAMPEONES	5	$ 350.000	$ 1.750.000	Trofeos, hechos de Resina Epoxi, con pinturas y acabos con peana incluida de madera o mármol.
2.3	TROFEOS TERCER LUGAR	5	$ 330.000	$ 1.650.000	Trofeos, hechos de Resina Epoxi, con pinturas y acabos con peana incluida de madera o mármol.
2.4	PLACA CUARTO LUGAR	5	$ 150.000	$ 750.000	Trofeos, hechos de Resina Epoxi, con pinturas y acabos con peana incluida de madera o mármol.
2.5	TROFEO GOLEADOR	5	$ 180.000	$ 900.000	Trofeos, hechos de Resina Epoxi, con pinturas y acabos con peana incluida de madera o mármol.
SUB TOTAL				**$ 6.950.000**	
3	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS				
3.1	BALONES	10	$ 160.000	$ 1.600.000	Tamaño: Circunferencia 68-70 cm. Peso: 410-450 gr Material: Estructura laminado al calor, cámara interior de butilio de dos capas, enmallado en nylon, Tipo: No. 4
3.2	MALLAS	4	$ 240.000	$ 960.000	Fabricadas en cordón de nylon o cordón corriente, Largo 7.5 m, Alto 2.5 m, Angulo superior 2m, Angulo inferior 2 m
3.3	CRONOMETRO	2	$ 96.000	$ 192.000	Cronómetro digital deportivo, cuenta el tiempo transcurrido en el escenario que requieras, con alguna de sus 4 funciones: alarma, reloj, fecha y split (intervalos).
SUB TOTAL				**$ 2.752.000**	
4	LOGISTICA Y PUBLICIDAD				
4.1	PENDONES	10	$ 150.000	$ 1.500.000	PENDONES DE metros de longitud por 4.10 centímetros de ancho X 1.10 DE ALTO
4.2	HIDRATACION DESFILE INAUGURAL (PACAS DE AGUA)	50	$ 4.200	$ 210.000	agua en presentación de 360 ml potable para consumo humano, para el desfile inaugural

4.2	HIDRATACION DURANTE LOS ECUENTROS DEPORTIVOS (PACAS DE AGUA)	1.140	$ 4.200	$ 4.788.000	agua en presentación de 360 ml potable para consumo humano, para la atención de los participantes en los encuentro deportivos
4.3	PINTURA BLANCA PARA DEMARCAION DE LA CANCHA (CUÑETE)	3	$ 350.000	$ 1.050.000	cuñete de Pintura de trafico pesado color blanco, acabado antideslizante, alta resistencia al desgaste
4.4	PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES DURANTE EL TORNEO	1	$ 1.600.000	$ 1.600.000	Divulgación en redes sociales de partidos, posiciones, goleadores y demás información pertinente del desarrollo y programación de los encuentros
4.5	PUBLICIDAD RADIAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000	Divulgación emisora de partidos, posiciones, goleadores y demás información pertinente al desarrollo y programación de los encuentros
4.6	TRANSPORTE	1	$ 3.500.000	$ 3.500.000	Para transporte de agua, sonido y demás elementos necesarios a utilizar en cada uno de los encuentros
4.7	PERSONAL DE LOGISTICA Y APOYO AL EVENTO	3	$ 1.300.000	$ 3.900.000	encargados de la logística y atención a los participantes, control de encuentros deportivos, programación de los mismos, diligenciamiento de documentos, actualización de los encuentros
SUB TOTAL				**$ 17.848.000**	

5	**APORTE ESAL**	**30%**		**$ 29.430.000**	
5,1	COORDINADOR GENERAL DEL EVENTO	$ 1,5	$ 6.000.000	$ 9.000.000	encargado de orientar las actividades de integración deportiva durante el desarrollo de los encuentros deportivos
5,2	Auxiliares de campo	$ 4	$ 1.500.000	$ 6.000.000	personal encargado de el desarrollo de los encuentros deportivos especialmente en lo relacionado con el mantenimiento y adecuación de los campos de juego.
5,3	coordinador deportivo	1,5	$ 5.000.000	$ 7.500.000	profesional encargado de los asuntos deportivos

5,4	Apoyo para primeros auxilios	1,5	$ 1.500.000	$ 2.250.000	personal técnico encargado de la atención primaria en salud ante eventualidades
5,5	papelería, impresiones y útiles de oficina necesarios para el desarrollo de los encuentros deportivos	1		$ 4.680.000	recursos para el desarrollo de los encuentros y la organización de las actividades deportivas de los encuentros interclubes
	TOTAL			$ 29.430.000	

VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$ 127.530.000**	

MARCO JURÍDICO

- ✓ **La Ley 181 de 1995** "Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el Sistema Nacional del Deporte" establece en su artículo 1, que los objetivos generales de la presente Ley son el patrimonio, el fomento, la manifestación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implementación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas las edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

- ✓ **El artículo 3º de la misma ley plantea: "** Para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el Estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores"

1. Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles.
2. Fomentar, proteger, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco idóneo para las prácticas deportivas y de recreación.
3. Coordinar la gestión deportiva con las funciones propias de las entidades territoriales en el campo del deporte y la recreación y apoyar el desarrollo de éstos.
4. Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte, y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales, de la

tercera edad y de los sectores sociales más necesitados creando más facilidades y oportunidades para la práctica del deporte, de la educación física y la recreación.
5. Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados.
6. Promover y planificar el deporte competitivo y de alto rendimiento, en coordinación con las federaciones deportivas y otras autoridades competentes, velando porque se desarrolle de acuerdo con los principios del movimiento olímpico.

7. Ordenar y difundir el conocimiento y la enseñanza del deporte y la recreación, y fomentar las escuelas deportivas para la formación y perfeccionamiento de los practicantes y cuidar la práctica deportiva en la edad escolar, su continuidad y eficiencia.
8. Formar técnica y profesionalmente al personal necesario para mejorar la calidad técnica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, con permanente actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos.
9. Velar por el cumplimiento de las normas establecidas para la seguridad de los participantes y espectadores en las actividades deportivas, por el control médico de los deportistas y de las condiciones físicas y sanitarias de los escenarios deportivos.
10. Estimular la investigación científica de las ciencias aplicadas al deporte, para el mejoramiento de sus técnicas y modernización de los deportes.
11. Velar porque la práctica deportiva esté exenta de violencia y de toda acción o manifestación que pueda alterar por vías extra deportivas los resultados de las competencias.
12. Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios, procurando su óptima utilización y uso de los equipos y materiales destinados a la práctica del deporte y la recreación.
13. Velar porque los municipios expidan normas urbanísticas que incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas para cubrir las necesidades sociales y colectivas de carácter deportivo y recreativo.
14. Favorecer las manifestaciones del deporte y la recreación en las expresiones culturales, folclóricas o tradicionales y en las fiestas típicas, arraigadas en el territorio nacional, y en todos aquellos actos que creen conciencia del deporte y reafirmen la identidad nacional.
15. Compilar, suministrar y difundir la información y documentación relativas a la educación física, el deporte y la recreación y en especial las relacionadas con los resultados de las investigaciones y los estudios sobre programas, experiencias técnicas y científicas referidas a aquéllas.
16. Fomentar la adecuada seguridad social de los deportistas y velar por su permanente aplicación.
17. Contribuir al desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y de la juventud para que utilicen el tiempo libre, el deporte y la recreación como elementos fundamentales en su proceso de formación integral tanto en lo personal como en lo comunitario.

18. Apoyar de manera especial la promoción del deporte y la recreación en las comunidades indígenas a nivel local, regional y nacional representando sus culturas.

Y en su artículo 7 Los entes deportivos departamentales y municipales coordinarán y promoverán la ejecución de programas recreativos para la comunidad, en asocio con entidades públicas o privadas que adelanten esta clase de programas en su respectiva jurisdicción.

FORMA DE PAGO

El valor estipulado en la propuesta se pagará de la siguiente manera: Un pago anticipado por parte de la entidad territorial equivalente al cincuenta por ciento d elos aportes que a esta le competen y el saldo una vez finalizadas las actividades del proyecto.

NOTA: para la ejecución del proyecto se encuentran contemplados los costos de logística y personal de apoyo, sin embargo los costos adicionales no cubiertos por el presente proyecto serán asumidos por los participantes.

JORGE GONZALEZ

JORGE GONZALEZ
Representante Legal

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901473792	2	SOCIAL SOCCER CD	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 22	LA APARTADA-CORDOBA	3113537812	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	05160298	9476223459	E	2024/11/25	2024/10/28	BANCO DE OCCIDENTE	0	$494,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES |
|---|
| No. | Tipo id | No id | Nombre | Tipo Cotizante | Horas Laboradas | Extranjero | Temp. Ext. | Fecha Radicación en el Exterior | ing | Fecha ing | ret | Fecha ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | Fecha Inicio vsp | cor | vst | sln | Fecha Inicio sln | Fecha Fin sln | ige | Fecha Inicio ige | Fecha Fin ige | lma | Fecha Inicio lma | Fecha Fin lma | vac-lr | Fecha Inicio vac-lr | Fecha Fin vac-lr | avp | vc |
| 1 | CC | 1036663257 | GONZALEZ GALEANO JORGE DAVID | Dependiente | 0 | No | No |

Total **Afiliados(1)**

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION													SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.300.000	No	Fijo	PROTECCION	30	$ 1.300.000	16%	SIN RIESGO	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$ 1.300.000	12,5%	$ 162.500	$
																					$ 208.000						$ 162.500	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 162.500		COMFACOR	30	$ 1.300.000	4%	$ 52.000	ARL SURA	30	$ 1.300.000	0,522%	1	$ 6.800	30	$ 1.300.000	2%	$ 26.000	3%	$39.000	0%	$0	0%	$0	No
	$ 162.500						$ 52.000						$ 6.800				$ 26.000		$ 39.000		$ 0		$ 0	

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901473792	2	SOCIAL SOCCER CD	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 22	LA APARTADA-CORDOBA	3113537812	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	05160298	9476223459	E	2024/11/25	2024/10/28	BANCO DE OCCIDENTE	0	$494,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$0	$0	$6,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$0	$0	$52,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	$52,000	$0	$0	$52,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,000	$0	$0	$39,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$39,000	$0	$0	$39,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,000	$0	$0	$26,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$26,000	$0	$0	$26,000
TOTAL				**1**	**$494,300**	**$0**	**$0**	**$494,300**

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CLUB DEPORTIVO SOCIAL SOCCER CD identificado(a) con NITPJ 9014737922 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 436456990 desde el 18 de noviembre de 2021, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 25 de octubre de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

Powered by CamScanner

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JORGE DAVID GONZALEZ GALEANO

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.036.663.257 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CORDOBA	Municipio	LA APARTADA
Dirección	CALLE 22 # 9B-05	Teléfonos	3147207903		

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
JORGE LUIS GONZALEZ SANDOVAL	N° 15671736 de Planeta Rica	PADRE
DIANA ELOINA GALEANO GERMAN	N° 50872946 de Planeta Rica	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** x **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	15.600.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 15.600.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	3147207903	VIRTUAL	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1036663257 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/10/2024 07:33 PM

Código Verificación: **8TYAS21XFZ**

Válida hasta: **23/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JORGE DAVID GONZALEZ GALEANO

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.036.663.257 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CORDOBA	Municipio	LA APARTADA
Dirección	CALLE 22 # 9B-05	Teléfonos	3147207903		

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
JORGE LUIS GONZALEZ SANDOVAL	N° 15671736 de Planeta Rica	PADRE
DIANA ELOINA GALEANO GERMAN	N° 50872946 de Planeta Rica	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** x **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	15.600.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 15.600.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	3147207903	VIRTUAL	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA APARTADA Y CLUB DEPORTIVO SOCIAL SOCCER CD

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA APARTADA
CONTRATISTA	CLUB DEPORTIVO SOCIAL SOCCER CD
OBJETO	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL APOYO EN LA REALIZACION DEL TORNEO DE MICROFUTBOL EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA CORDOBA
PLAZO	La duración del contrato será de CINCO (5) DIAS, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.
VALOR	VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($25.420.000.oo) M/CTE

En la Alcaldía del Municipio de La Apartada, a los Diez (10) días del mes de noviembre de 2021, se reunieron por una parte, **JORGE DAVID GONZALEZ GALEANO,** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.036.663.257 representante legal de CLUB DEPORTIVO SOCIAL SOCCER CD, identificada con el NIT 901.473.792-2 y por la otra, **YOLIS MARIA VARGAS BERNAL** identificada con la cédula de ciudadanía N° 39.275.633 en su calidad de Secretaria de Educación, Cultura y Deporte, del Municipio de La Apartada y Supervisor designado para el contrato de la referencia 025 - 2021; con el fin de dar Inicio a las actividades objeto del Contrato.

En constancia de lo anterior, firman

JORGE GONZALEZ G.
JORGE DAVID GONZALEZ GALEANO
CONTRATISTA
R/L CLUB DEPORTIVO SOCIAL SOCCER CD

YOLIS MARIA VARGAS BERNAL
SUPERVISOR

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE LA APARTADA
NIT. 812.001.681-6

Alcaldía de La Apartada

¡PARA VOLVER A CREER

ACTA FINAL

CONTRATO DE SUMINISTRO N° 025 – 2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA APARTADA Y LA ESCUELA CLUB DEPORTIVO SOCIAL SOCCER CD

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA APARTADA
CONTRATISTA	CLUB DEPORTIVO SOCIAL SOCCER CD
OBJETO	SUMISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL APOYO EN LA REALIZACION DEL TORNEO DE MICROFUTBOL EN EL MUNICIPIO DE LA APARTADA CORDOBA.
PLAZO	CINCO (5) DIAS
VALOR	$25.420.000.00
CDP N°	00493 de 14 de octubre de 2021

En el municipio de La Apartada Córdoba, a los 16 dias del mes de noviembre de 2021, se reunieron los suscritos a saber: **YOLIS MARIA VARGAS BERNAL** identificada con la cédula de ciudadanía N° 39.275.633 en su calidad de supervisor del contrato y **JORGE DAVID GONZALEZ GALEANO** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.036.663.257, reprentante legal del **CLUB DEPORTIVO SOCIAL SOCCER CD**, en su calidad de contratista con el objetivo de suscribir la presente acta final del contrato de **SUMINISTRO N° 025 – 2021**, mediante la cual se deja constancia que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contratado.

Se deja constancia que el periodo de ejecución contractual fue del 10 al 14 de noviembre de 2021, por ser el 14 y 15 de noviembre de 2021 dias festivos, se suscribe la presente acta el día hábil siguiente.

Dada en el Municipio de La Apartada Córdoba, a los 16 días del mes de noviembre de 2021.

YOLIS MARIA VARGAS BERNAL
Supervisor

Jorge Gonzalez
JORGE DAVID GONZALEZ GALEANO
R/L. club Deportivo SOCIAL SOCCER CD

Powered by CamScanner